

GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE ALARMAS EN REDES DE COMUNICACIONES (RD 1531/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Informática y Comunicaciones			
NIVEL	3	CÓDIGO	IFCM0410
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	680 horas	NORMATIVA	RD 1531/2011

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1216_3	Monitorizar el estado y la disponibilidad de la red de comunicaciones y de los servicios implementados	MF1216_3	Monitorización de la red de comunicaciones y resolución de incidencias	240	<ul style="list-style-type: none"> - UF1854: Monitorización de red y resolución de incidencias. (90 horas) - UF1855: Atención resolución de reclamaciones de usuario. (70 horas) - UF1856: Seguimiento y control de incidencias. (80 horas)
UC1217_3	Realizar operaciones de configuración y de control de la red de comunicaciones	MF1217_3	Reconfiguración y coordinación de trabajos sobre la red de comunicaciones	240	<ul style="list-style-type: none"> - UF1857: Configuración de la red de comunicaciones. (90 horas) - UF1858: Control de inventario de red. (80 h) - UF1859: Seguimiento y control de trabajos en red. (70 horas)
UC1218_3	Gestionar la calidad de los servicios soportados sobre la red de comunicaciones	MF1218_3	Gestión de la calidad de los servicios soportados por la red de comunicaciones	120	<ul style="list-style-type: none"> - UF1860: Monitorización del rendimiento de la red y calidad de los servicios. (40 horas) - UF1861: Administración del sistema de gestión del rendimiento. (40 horas) - UF1862: Informes de calidad de red y servicios soportados. (40 horas)
		MP0393	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Gestión y supervisión de alarmas en redes de comunicaciones	80	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
No hay correspondencia.		